

BASES PREMIOS INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA

II CONGRESO COMPLIANCE SECTOR PÚBLICO

COMPOSICIÓN DEL JURADO

El presente documento, incluyendo a título enunciativo pero no limitativo, su contenido, edición, compilación, diseños, logotipos, texto y/o gráficos, son propiedad de WCA, encontrándose protegidos por la normativa nacional e internacional sobre propiedad industrial e intelectual. El acceso a los mismos no le otorga ningún derecho de propiedad sobre ellos.

Si observa en el documento cualquier contenido que pudiera vulnerar derechos de propiedad intelectual e industrial, rogamos lo pongan en conocimiento del prestador con la mayor brevedad posible, remitiendo un correo electrónico a la dirección info@worldcomplianceassociation.com. Cualquier reproducción, uso total o parcial no autorizado del mismo podrá ser susceptible de ser perseguido por las autoridades competentes.

COMPOSICIÓN DEL JURADO DE LOS PREMIOS DE INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6 de las Bases de Convocatoria de esta primera edición de los Premios Integridad en la Gestión Pública, la World Compliance Association presenta la publicación de la composición del jurado que habrá de evaluar las candidaturas presentadas y fallar los respectivos premios a las categorías individual e institucional, así como los accésits, en caso de que así lo consideren.

Atendiendo a razones de eficacia procesal y simplificación administrativa, la Junta Directiva de la WCA ha decidido que la composición del jurado será finalmente de 3 miembros en lugar de 5 como señalaban las bases. De este modo, el jurado, que se regirá por los procedimientos y criterios estipulados en las bases de convocatoria, se compone de las siguientes personas:

- D. Miguel Ángel Cabezas de Herrera Pérez, Presidente de FIASEP, Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público, que actuará como presidente del jurado.
- D^a Elena Vicente Rodríguez, presidenta de ACCORS, Asociación contra la corrupción y por la regeneración social.
- D^a Belén López Donaire, Letrada Coordinadora del Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha

El fallo del jurado será publicado en la web del congreso, la semana previa a la celebración del mismo.

La Junta Directiva de la World Compliance Association